

Presentación

Aunque en España se hable a menudo del medio rural como si se tratara de un mundo que hubiera quedado anclado en el pasado, consumiéndose ante la falta de dinamismo económico y social, en realidad, encierra mucha variedad y se sustrae a generalizaciones lapidarias. A veces idealizada, a veces menospreciada, la vida en municipios rurales no es meramente una anécdota en la España del siglo XXI. La extensión de las nuevas tecnologías y del teletrabajo, así como la importancia que el medioambiente y su protección adquieren en los estilos de vida, permiten conjeturar que el futuro del medio rural está más abierto de lo que puede dar a entender el concepto de “vaciamiento” que tanta fortuna ha hecho en los últimos años.

Ahora bien, los problemas que han afrontado los pueblos y el campo en España durante las últimas décadas –relacionados en gran medida con una oferta de servicios y puestos de trabajo insuficiente para satisfacer las demandas de la población residente– persisten, sin que de momento se perciban avances sustanciales para resolverlos o, cuando menos, para encauzarlos hacia situaciones más favorables. En circunstancias como las actuales, en las que la pandemia del coronavirus y la profunda crisis económica y social que ha provocado no favorecen tales avances en el corto y medio plazo, el análisis y la reflexión sobre “la cuestión rural” cobra todavía más importancia para evitar que quede aparcada del debate público.

Este número de PANORAMA SOCIAL incluye una decena de artículos en los que se aportan datos y argumentos para alimentar ese debate sobre el medio rural y el campo. Los cuatro primeros enfocan la atención en la cuestión demográfica. Así, **Cristóbal Gómez Benito**, que ha dedicado buena parte de su carrera investigadora a estudiar la sociedad rural española, considera imprescindible establecer algunas diferencias conceptuales y analíticas en la discusión sobre la despoblación. Defiende, en concreto, la necesidad de distinguir entre los problemas que afronta la población que aún queda en la España cada vez menos poblada (relacionados con la cohesión, la equidad y el bienestar sociales) y los relativos a los territorios despoblados (ligados a la cohesión territorial, la conservación del patrimonio paisajístico, natural y cultural). Del mismo modo, advierte de la necesaria distinción entre los procesos de despoblamiento, medido por la caída de la densidad demográfica, y de redistribución de la población rural en el marco comarcal (abandono de localidades pequeñas para vivir en otras más grandes de la misma comarca o provincia).

Por su parte, **Fernando Collantes** (Universidad de Zaragoza) asocia el problema de la despoblación rural, que solo en fechas recientes ha saltado a los titulares de la prensa, con las políticas rurales, insuficientes en cantidad y deficientes en calidad, que se han aprobado y ejecutado durante las últimas décadas. Los problemas de carácter político (por ejemplo, la falta de consenso entre los partidos sobre

la necesidad de políticas territoriales) y económico (restricciones presupuestarias) se han visto agravados por desaciertos en la formulación de diagnósticos. El autor mantiene que tomar conciencia de estas debilidades es crucial para desarrollar una acción política más decidida y mejor orientada, que no conciba el desarrollo rural como un simple complemento de la política agraria.

Eduardo Moyano (IESA-CSIC) llama a abordar el problema de la despoblación con realismo, revisando los planteamientos de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007. Subraya asimismo la convivencia en la España rural de territorios viables por su buena localización geográfica y por disponer de suficientes recursos productivos, junto a otros en declive, pero con potencial para reactivarse, y a otros en los que el declive demográfico es inevitable. Pero incluso en estos últimos se han de satisfacer las necesidades básicas de la población local y, mediante acuerdos y políticas supramunicipales, conservar el patrimonio arquitectónico, histórico o natural allí donde sea valioso.

Finalmente, **Luis Camarero** (UNED) resume las principales tendencias sociodemográficas y territoriales del medio rural, poniendo de relieve el papel que el saldo vegetativo y el saldo migratorio han tenido en la evolución de su población. Hace asimismo hincapié en los desequilibrios generacionales que condicionan la transformación del medio rural, al tiempo que señala la importancia de los intercambios de población entre el medio rural y el urbano.

En el contexto del descenso demográfico y el envejecimiento de la población en el medio rural, una de las vías para revertir estos procesos, o al menos detenerlos, es la migración prorrural. De ella trata el artículo de **María Jesús Rivera** (Universidad del País Vasco), que, a partir de una investigación cualitativa, expone el potencial dinamizador que pueden desplegar los nuevos residentes rurales si superan las dificultades para establecerse e integrarse en la localidad de destino. La revitalización rural no es un resultado automático de estas migraciones, que a veces fracasan por falta de apoyos específicos para los nuevos residentes.

En cualquier caso, que el medio rural no es un simple receptáculo de una población que se comporta de manera inercial y muestra escaso

dinamismo es una evidencia que pone de relieve el artículo de **Guadalupe Ramos** (Universidad de Valladolid). La autora se plantea en qué medida el acceso a bienes y servicios básicos ha resultado menoscabado como consecuencia del proceso de despoblación. En su artículo indaga concretamente en los problemas de abastecimiento alimentario y constata que la población rural, a través de la activación de sus redes y de la adaptación de sus pautas tradicionales de gestión de la alimentación, consigue sortear los problemas que podrían derivarse de una menor oferta comercial de productos alimentarios.

La importancia que en este contexto adquieren las políticas para el campo y el medio rural es evidente. A ellas dedica su artículo **Tomás García Azcárate** (IEGD-CSIC), según el cual el contexto político en el que ha operado el sector agrario español desde los años ochenta del siglo XX, marcado decisivamente por la PAC europea, ha experimentado un cambio trascendental: desde la promoción de la agricultura productivista, capaz de ofrecer grandes volúmenes de producción a precios cada vez más competitivos, a la mayor sensibilidad hacia la protección del medio ambiente y la evolución de las preferencias de consumo alimentario de los habitantes de la ciudad. De esta manera, el sector agrario y la política agraria se han integrado en un espacio más amplio y complejo que involucra al territorio, a la alimentación y a la ecología.

Los últimos tres artículos de este número de PANORAMA SOCIAL enfocan la atención en aspectos diversos de la ocupación agraria. **Luis Garrido** (UNED) y **Elisa Chuliá** (UNED y Funcas) analizan la evolución de la ocupación desde 1976 mediante la *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Tras describir la distribución geográfica y algunas de las principales características sociodemográficas de los ocupados en el sector agrario, se detienen en dos cuestiones relevantes: la escasa presencia de las mujeres y el posible impacto del aumento del salario mínimo interprofesional sobre el empleo agrario, en particular, el de los asalariados menos cualificados o dedicados a ocupaciones elementales.

Margarita Torre (Universidad Carlos III) aborda asimismo la desigualdad entre hombres y mujeres en el medio rural, analizando la brecha en el mercado de trabajo rural y en las actitudes hacia la igualdad de género. De su análisis

se desprende que la segregación ocupacional de género es mayor en el medio rural que en el urbano, una diferencia que en los últimos años parece, además, estar aumentando. La autora también constata que, aunque el apoyo a la igualdad de género ha aumentado tanto en el ámbito rural como en el urbano, la distancia de las opiniones entre ambos ha aumentado, lo que sugiere que las ciudades avanzan más rápidamente en el cambio cultural conducente a la igualdad de género.

Finalmente, partiendo de las singularidades del mercado de trabajo agrario, **Yoa Molinero** (CSIC) repasa las dos décadas de actividad del programa de contratación en origen, que facilita la cobertura de la demanda de trabajadores extranjeros temporales en el campo. En su artículo analiza la evolución de este instrumento en el medio rural español a través de distintas fases y señala sus ventajas, así como algunas limitaciones de su funcionamiento.

Son muchas las cuestiones sobre el futuro del medio rural que precisan planteamientos claros y basados en el conocimiento de la realidad, con el fin de formular objetivos que se puedan cumplir de manera realista, contando con los recursos disponibles y respetando la variedad de preferencias que conviven en la sociedad. La cuestión rural demanda más y mejor atención, también en este año 2020 en el que las preocupaciones más inmediatas generadas por la pandemia absorben lógicamente tanto interés público. Este número de PANORAMA SOCIAL aspira a hacer una contribución en ese sentido.